



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000118-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta a programar y a ejecutar una mejora integral de la CL-626 en el tramo entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000032 a PNL/000121.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La CL-626 es una carretera de la Red Básica de Castilla y León que conforma el denominado Eje Subcantábrico entre las provincias de Palencia y de León. El tramo de la provincia palentina transcurre entre el municipio de Aguilar de Campoo y el límite con la provincia leonesa después de atravesar Guardo y Velilla del Río Carrión, aproximadamente 70 kilómetros de longitud.

Esta carretera es el eje vertebrador de las comunicaciones de la comarca de la Montaña Palentina, conectando sus principales núcleos de población y de actividad



económica, Aguilar, Cervera, Guardo, Velilla, etc., así como numerosos pueblos de los que conforman el territorio del norte palentino, caracterizado por municipios compuestos de docenas de Entidades Locales Menores y de núcleos poblacionales que dan un carácter disperso al mismo.

Es además el eje de conexión con la autovía A-67 Palencia-Santander, principal vía de comunicación por carretera de la provincia, así como con la línea férrea Palencia-Santander, y la carretera autonómica, también de la Red Básica, CL-615 Guardo-Palencia, que vertebra toda la parte Oeste de la provincia palentina.

Esta vía es muy usada para todo tipo de desplazamientos, tanto los de carácter privado como los de transporte de todo tipo de material, también pesado en dirección a la Central Térmica de Velilla del Río Carrión.

La escasez de inversiones para el mantenimiento de esta carretera desde hace años ha llevado a que presente un lamentable estado en cuanto a su firme en varios de sus tramos. A ello se suman reiteradas peticiones de mejora en cuanto a la seguridad vial en las travesías de no pocas localidades, en intersecciones y cruces con otras carreteras y la necesidad de renovación de la señalización tanto vertical como horizontal.

Recientemente se ha anunciado por parte de la Junta de Castilla y León la adjudicación del final de las obras de circunvalación de Guardo, que estaban paradas desde hace 7 años.

Por lo que corresponde ejecutar una mejora integral de esta carretera para que las usuarias y usuarios cuenten con las mejores condiciones de seguridad en sus desplazamientos y para una mejor interconexión entre las muchas localidades de la Montaña Palentina.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a programar y ejecutar una mejora integral de la CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión con la mayor celeridad que técnica y presupuestariamente sea posible".

Valladolid, 23 de agosto de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo y
Rubén Illera Redón

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández